GUATEMALA

PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- Fortalecer la rectoría, conducción y gestión del Ministerio de Salud Pública a nivel nacional y en las áreas de salud, con énfasis en la descentralización a nivel departamental y municipal, y el fortalecimiento del SIAS en sus tres niveles de atención.
- Promover políticas públicas que universalicen la protección social, promuevan la equidad, y reduzcan la exclusión social en salud.
- Cooperar y promover la seguridad alimentaria y nutricional, la reducción de la mortalidad materno infantil y la prevención y control de enfermedades transmisibles prioritarias, con énfasis en municipios prioritarios y en poblaciones prioritarias para la reducción de la pobreza (indígenas, emigrantes, desarraigados).
- Cooperar para el fortalecimiento del sector del agua y el saneamiento, con énfasis en las poblaciones más vulnerables y priorizadas.
- Construir alianzas estratégicas en el marco del sistema de Naciones Unidas, con la comunidad internacional de cooperantes y donantes, y con otras organizaciones, para fortalecer la capacidad nacional de cumplir el Plan de Salud y los compromisos de los Acuerdos de Paz y de los Objetivos del Milenio.

PROYECTOS

COOPERACIÓN TÉCNICA DESCENTRALIZADA E INNOVADORA EN POBLACIONES PRIORIZADAS

PROPÓSITO

Catalizar la cooperación técnica ínterprogramática hacia el fortalecimiento del sector de la salud a nivel de los municipios prioritarios por el proyecto en el marco de las Políticas de Salud, Acuerdos de Paz, Objetivos del Milenio y Plan Estratégico de la OPS para finales de 2005.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá descentralizado e intensificado la estrategia de cooperación, y desarrollo interprogramático de proyectos innovadores en los departamentos y/o municipios prioritarios. Se habrán mejorado los indicadores de pobreza y de salud para finales de 2005.
- Se habrá desarrollado la capacidad del área de salud de Santa Cruz, de El Quiché e Ixil para el cumplimiento de las políticas de salud, los Acuerdos de Paz y los Objetivos del Milenio conjuntamente con el gobierno local y la sociedad civil.
- Se habrá desarrollado la capacidad del área de salud de Ixcan para el cumplimiento de las políticas de salud, los Acuerdos de Paz y los Objetivos del Milenio conjuntamente con el gobierno local y la sociedad civil.
- Se habrá desarrollado la capacidad del área de salud de Huehuetenango para el cumplimiento de las políticas de salud, los Acuerdos de Paz y los Objetivos del Milenio conjuntamente con el gobierno local y la sociedad civil.
- Se habrá desarrollado la capacidad del área de salud de Alta Verapaz para el cumplimiento de las políticas de salud, los Acuerdos de Paz y los Objetivos del Milenio conjuntamente con el gobierno local y la sociedad civil.

SALUD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROPÓSITO

Contribuir al desarrollo de políticas públicas saludables, en condiciones normales y en situaciones de emergencias y desastres, que fortalezcan la gestión de salud ambiental, tanto nacional como local, referida a la promoción de entornos físicos saludables y seguros a fin de que no constituyan riesgos de enfermedades asociadas a factores ambientales y al agua y saneamiento.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá gestionado y ejecutado interprogramáticamente el proyecto de salud ambiental y desarrollo sostenible de acuerdo con la estrategia de cooperación de la Representación.
- Se habrá fortalecido en calidad y cobertura del abastecimiento de agua y alcantarillado como resultado de la cooperación en la reforma y desarrollo institucional del sector del agua y el saneamiento, en municipios y poblaciones priorizadas.
- Se habrá fortalecido la protección ambiental y la salud de los trabajadores con la promoción de espacios saludables y con énfasis en municipios y poblaciones priorizadas.
- Se habrá fortalecido en el sector de la salud de la gestión de riesgos para la atención de emergencias, contingencias y desastres.

ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS Y TECNOLOGÍA DE SALUD

PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad rectora y de gestión del Ministerio de Salud para aumentar el acceso y la calidad de los servicios de salud con un enfoque de equidad, y disminución de la exclusión social en salud.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá gestionado y ejecutado intreprogramáticamente el proyecto de acceso universal a los servicios y la tecnología de salud de acuerdo con la estrategia de cooperación de la Representación.
- Se habrá fortalecido el proceso de reforma del sector de la salud y las funciones de rectoría del Ministerio de Salud, con énfasis en la descentralización y reducción de la exclusión social.
- Se habrá fortalecido la capacidad de gestión y el modelo de atención de salud, así como de la interculturalidad e interetnicidad.
- Se habrá mejorado el acceso a los medicamentos, la tecnología y productos afines, con normas basadas en criterios de eficacia, calidad y seguridad.
- Se habrá fortalecido el desarrollo de los recursos humanos con políticas y estructuras descentralizadas, marcos reguladores para la participación de las universidades y otras instituciones en la formación y capacitación de personal de salud, basándose en las necesidades del país y del avance de la ciencia y la tecnología.

SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad de gestión institucional y de grupos organizados de la sociedad civil para el cumplimiento de los compromisos de salud y nutrición en los Objetivos del Milenio, los Acuerdos de Paz y la política sectorial de salud, con un enfoque de género, etnia y generacional, y con énfasis en los grupos que presentan mayores inequidades sociales y económicas y en los municipios prioritarios, desde la perspectiva integral de la salud familiar y comunitaria.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá gestionado y ejecutado interprogramáticamente el proyecto de salud familiar y comunitaria de acuerdo con la estrategia de cooperación descentralizada de la Representación.

- El Programa Nacional de Inmunizaciones habrá alcanzado los indicadores de cobertura eficaz y de vigilancia establecidos en todas las áreas de salud, con énfasis en los municipios prioritarios, y los mantendrá.
- Se habrá mejorado la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), fortaleciendo las políticas públicas, los grupos intersectoriales y la ejecución de intervenciones eficaces a nivel de municipios prioritarios.
- Se habrá fortalecido la salud familiar y comunitaria según el ciclo de vida, con énfasis en la salud reproductiva y los problemas psicosociales, así como reducción de la violencia intrafamiliar y de la mortalidad materno infantil.
- Se habrá fortalecido el enfoque de género en las políticas y programas de salud, con énfasis en los grupos de población indígena y municipios prioritarios.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE PROBLEMAS PRIORITARIOS DE SALUD

PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad de gestión y del papel rector del Ministerio de Salud y del Ministerio de Agricultura/Ganadería para prevenir y controlar problemas de salud y zoonosis prioritarios, con énfasis en las poblaciones y municipios prioritarios y con un enfoque descentralizado, democrático, participativo e interprogramático.

RESULTADOS ESPERADOS

- El proyecto prevención y control de problemas prioritarios de salud habrá sido gerenciado y ejecutado de manera ínterprogramática y de acuerdo a la estrategia de cooperación de la Representación.
- Se habrá fortalecido la capacidad técnica operativa y normativa de los programas prioritarios nacionales de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, con énfasis en los niveles descentralizados en Áreas de Salud y municipios prioritarios por población predominantemente indígena y empobrecida.

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD

PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad de análisis en salud y los sistemas de información en salud para la toma de decisiones, para el cumplimiento de los compromisos de salud establecidos en las Metas del Milenio, los Acuerdos de Paz y en la política sectorial de salud, con enfoque de género, etnia y equidad.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá gestionado y ejecutado interprogramáticamente el proyecto de información y análisis de los sistemas de salud de acuerdo con la estrategia de cooperación de la Representación.
- Se habrá fortalecido la capacidad de análisis de las instituciones del sector de la salud en los niveles nacional y local, con énfasis en las áreas con CTDI y los municipios prioritarios.

GESTIÓN Y APOYO AL DESARROLLO NACIONAL EN SALUD

PROPÓSITO

Planificar y ejecutar de manera eficaz la cooperación técnica de la OPS/OMS en Guatemala, con orientación estratégica y con liderazgo en la construcción de alianzas y en la movilización de recursos, para fortalecer el sector de la salud en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y los Objetivos del Milenio, en concordancia con el Plan Estratégico 2002-2007.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá planificado y ejecutado interprogramáticamente la cooperación técnica, basada en el análisis y planificación estratégica, promoción de la coordinación interagencial y construcción de alianzas estratégicas de acuerdo a las prioridades.
- Se habrá fortalecido la gestión y coordinación del programa de país para satisfacer las demandas de cooperación técnica.
- Se habrá actualizado y ejecutado el Plan de Desarrollo de la Representación en todos sus componentes para fortalecer la excelencia en la cooperación técnica.
- Se habrá fortalecido la cooperación técnica entre países, las iniciativas subregionales de integración y el desarrollo de la salud de los municipios fronterizos.

RECURSOS (EUA$)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		4,383,900	7,996,300	12,380,200
Total 2004-2005		4,766,300	868,300	5,634,600
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	37%	-	31%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	11%	-	9%
	Información sanitaria y tecnología	16%	-	13%
	Acceso universal a los servicios de salud	14%	100%	28%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	16%	-	13%
	Familia y salud de la comunidad	6%	-	6%